



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2019

XIII LEGISLATURA

Núm. 28

Pág. 1

**DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DE LOS ACUERDOS DEL PACTO DE TOLEDO**

Sesión núm. 1

celebrada el jueves 12 de septiembre de 2019

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000040) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 28

12 de septiembre de 2019

Pág. 2

Se abre la sesión a la una de la tarde.

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Prendes Prendes):
Se abre la sesión.

En cumplimiento del acuerdo del Pleno de la Cámara del pasado día 10 de septiembre de 2019, adoptado con base en el artículo 50 del Reglamento de la Cámara, se va a proceder a la constitución de la Comisión Permanente de Seguimiento y Evaluación de los acuerdos del Pacto de Toledo.

El señor letrado dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios de acuerdo con las normas dictadas al efecto. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, le ruego al diputado sustituto que lo manifieste en el momento del nombramiento del diputado sustituido.

Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Prendes Prendes):
Comprobada la existencia de *quorum*, se declara formalmente constituida la Comisión Permanente de Seguimiento y Evaluación de los acuerdos del Pacto de Toledo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento, procede seguidamente elegir a los diferentes miembros de la Mesa de la Comisión. La elección se efectuará con arreglo al sistema de votación por papeleta que contemplan los artículos 37 y 87. Para la elección de la presidencia de la Comisión cada miembro de la misma escribirá en la papeleta un solo nombre. Recuerdo a los miembros de la Comisión que, en aplicación del artículo 37.1 del Reglamento de esta Cámara, resultará elegida en primera vuelta la persona que obtenga el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión. En el caso de que ninguna obtuviera dicha mayoría en primera votación, se realizará una segunda resultando elegida la persona que obtenga mayor número de votos. El señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. **(Pausa.)**

Terminada la votación y realizado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Prendes Prendes):
El resultado de la votación ha sido: 41 votos emitidos; 38 votos a favor de la señora doña Josefa Andrés Barea; 3 en blanco.

En consecuencia, queda proclamada presidenta de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de los Acuerdos del Pacto de Toledo doña Josefa Andrés Barea. **(Aplausos.)**

Procede elegir, a continuación, al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento, dos vicepresidencias, para lo cual cada miembro de la Comisión consignará un solo nombre en la papeleta de voto, resultando proclamados los dos diputados que hayan obtenido mayor número de votos. A continuación, el señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. **(Pausa.)**

Terminada la votación y realizado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Prendes Prendes):
El resultado de la votación es el siguiente: votos totales emitidos, 41; el señor Illueca Ballester, 23 votos, y el señor Echániz Salgado, 18 votos. En consecuencia, queda proclamado vicepresidente primero de la Comisión el señor Illueca Ballester y vicepresidente segundo el señor Echániz Salgado. **(Aplausos.)**

Procede, por último, elegir, al amparo de los artículos 41 y 37.2 del Reglamento, a dos diputados para desempeñar los cargos de secretarios de la Comisión, para lo cual cada miembro de la misma consignará un solo nombre en la papeleta de votación. Como en los casos anteriores, el señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. **(Pausa.)**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 28

12 de septiembre de 2019

Pág. 3

Terminada la votación y realizado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Prendes Prendes): El resultado de la votación es el siguiente: 41 votos emitidos; el señor Fernández-Bravo García, 20 votos; el señor Barandiaran Benito, 18 votos, y 3 papeletas en blanco. En consecuencia, se proclama como secretario primero de la Comisión al señor Fernández Bravo García y como secretario segundo al señor Barandiaran Benito. **(Aplausos.)**

Ya para finalizar deseo felicitar a los diputados que han resultado elegidos miembros de la Mesa de la Comisión, desearles mucha suerte en su tarea y rogarles que pasen a ocupar sus puestos.

Muchas gracias. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa.)**

La señora **PRESIDENTA** (Andrés Barea): Buenos días.

Muchas gracias a todos por la confianza depositada en todos nosotros. Creo que puedo hablar en nombre de los compañeros de la Mesa al decir que intentaremos demostrar que esto va a salir para adelante y que va a ser eficiente. Quiero agradecer la confianza, porque la Comisión del Pacto de Toledo es importante, es una Comisión de seguridad y garantía para nuestros pensionistas, pero también hay que incentivar la confianza de los jóvenes que son los que tienen que contribuir a las pensiones. Por tanto tenemos un duro trabajo por delante.

Sé que la anterior Comisión había trabajado mucho e intentaremos saber qué es lo que podemos aprovechar y continuar con ello, pero aquí tenemos un reto por delante que es llegar a acuerdos, llegar a acuerdos importantes que den solución a este tema que en este momento preocupa a gran parte de la ciudadanía.

No quiero alargarme más. Muchísimas gracias. Reuniremos Mesa y portavoces cuando sepamos quiénes van a ocupar esos puestos, y continuaremos trabajando. **(Aplausos.—El señor Barandiaran Benito pide la palabra.)**

Vamos a dar un turno muy breve, pero por pura cortesía.

El señor **SECRETARIO** (Barandiaran Benito): Simplemente quiero dar las gracias, primero, por mi elección como secretario; me imagino que el resto de miembros de la Mesa lo harán igualmente. Me llama la atención que sea yo el único miembro de esta Mesa que haya pertenecido anteriormente al Pacto de Toledo. **(Rumores.)** Perdón, me refería al anterior Pacto de Toledo; pido disculpas al señor Echániz, que es verdad que perteneció también anteriormente. Por eso lo que quería hacer era poner en valor el trabajo que se ha realizado anteriormente. Quiero destacar que fue un trabajo intenso y provechoso, y por eso quiero que ese trabajo no sea baldío, que no quede en el olvido, sino todo lo contrario, creo que el punto de partida desde el que debemos comenzar para avanzar en ese intento de acuerdo en el marco del Pacto de Toledo debe ser ese trabajo que ya está desarrollado y que fue arduo, intenso, largo, y que estuvo también lleno de buena voluntad, de un intento de llegar a acuerdos. Simplemente les quería transmitir eso, que este es un espacio de encuentro más que de desencuentros, aunque los ha habido, y que no puede quedar en el olvido todo el trabajo que se ha desarrollado hasta ahora.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular; muy brevemente, por favor.

El señor **CABEZÓN CASAS**: Sí, muy brevemente.

Muchas gracias, presidenta. Simplemente quiero manifestar desde el Grupo Popular la disposición de trabajo, de llegar a acuerdos por parte de este grupo, como siempre ha manifestado en esta Comisión, y desear mucho trabajo y mucho éxito, porque ahí afuera están esperando a que lleguemos a acuerdos en un tema tan sensible como son las pensiones. Por mi parte, como futuro portavoz, quiero manifestar la disposición de trabajo al resto de los grupos para conseguir ese consenso, ese acuerdo, y para llegar más pronto que tarde a esas recomendaciones que pueden hacer más fuerte este sistema de pensiones.

Nada más. Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señora Perea.

La señora **PEREA I CONILLAS**: Brevemente también. Quiero felicitar a esta Mesa y desear muchos éxitos, como decía el portavoz del Partido Popular, a quien le tomo la palabra, y confío plenamente en que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 28

12 de septiembre de 2019

Pág. 4

llegaremos a acuerdos. Nos están esperando millones de personas afuera, no solo los pensionistas, sino las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad, las personas migradas a las que tenemos que ser capaces de darles respuestas. Tenemos retos como el de la digitalización que puede afectar al sistema de Seguridad Social de una forma muy importante, provocando una mayor brecha de género en las mujeres, y eso es insostenible. Recojo también las palabras de la presidenta y del señor Barandiaran, al igual que las del portavoz del Partido Popular. Esta es una Comisión especial, es una Comisión que se basa en la confianza mutua, en la voluntad de construir un proyecto colectivo que sea positivo, y que desde luego dé como resultado un fortalecimiento del sistema de Seguridad Social.

Muchísimas gracias a todos y mucha suerte.

La señora **PRESIDENTA**: Convocaremos reunión de Mesa y portavoces para establecer el orden de trabajo.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las trece horas y cincuenta minutos de la tarde.

cve: DSCD-13-CO-28